

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27976** *CONSA SERVICIOS DE OBRA, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social nº 38 de Madrid,

Hago saber, que en el procedimiento de Ejecución 118/09 seguido en este Juzgado a instancia de Francisco Javier González Caballo y Luis García Hernández contra Consa Servicios de Obra, S.L., con CIF nº B-84065648, en ejecución de Sentencia de fecha 19702/2010 se ha dictado decreto de fecha 9 de septiembre de 2010 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 80.465,90 euros de principal, y otros 16.100 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 9 de septiembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100067193-1